FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Vicente Ronal Moreno Anangonó
No. de cédula	0801555228

Domicilio:

Provincia	Esmeraldas
Cantón	Quinindé
Parroquia	Rosa Zárate
Dirección	Via Palcien
Correo electrónico	alcaldia@quininde.gob.ec
Teléfonos	062738870

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autonomo Descentralizado Muniicpal del cantón Quinindé

Dignidad que ejerce:	Alcalde

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	x
	Parroquial	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteadosformalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de las aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
EJE 1. SOCIO CULTURAL	1. Fortalecer el régimen socio-organizativo de las comunidades rurales con enfoque de género.		Existe la planificación y se esta diseñando el modelo de gestión y participación de los talleres de Participación Ciudadana en el cantón.
	2. Desarrollar programas de vivienda rural en cantón mediante un convenio con el Miduvi.		Se esta realizo la identificación y legalización de los predios donde se construira el proyecto de vivienda
	3 Desarollar la cultura tradicional mediante la promoción de los grupos culturales de la identidad esmeraldeña.		* Contratación de la organización de eventos, con el fin de realizar la programación cultural, turística, folklórica, gastronómica y deportiva. * Contratación de eventos para las fiestas afrodescendientes Jalisco González del cantón Quinindé
EJE 2. ECONÓMICO PRODUCTIVO	1. Diversificar la producción agropuecuaria para el mercado interno y la explotación		Se levanta un proyecto agroindustrial, para apoyar el pequeño y mediano agricultor
	2. Mejorar la calidad del abastecimiento de alimentos y derivados a la población		Se realiza analisis de inversión en el camal cantonal.
	3. Desarrollar Infraestructura turistica del cantón		Plan de fortalecimiento turístico en proceso de ejecución, desarrollada acciones de promoción turística, articulación con las comunidades, adecuación de espacios turísticos
EJE 3 GESTIÓN AMBIENTAL	1. Monitorear permanentemente la gestión ambinetal integral en el cantón.		Se cuenta desde ka Jefatura de Gestión de Riesgos con un Plan de Emergencia Interno para utilizar de manera efectiva los recursos técnicos y minimizar las consecuencias humanas y económicas de una emergencia
	2. Regenerar el campo santo de la ciudad como un espacio de paz.		Mejoramiento y rehabilitación del Cementerio Municipal Fundo el Limón
	3. Desarrollar Infraestructura turistica del cantón		Se esta realizando las gestiones con entidades públicas y privadas que posean Plantas de materia vegetativa para preservar las riveras del río
EJE 4. MOVILIDAD HUMANA	1. Desarrollar programa habitacional de vivienda de interés social		Se tiene ya el proyecto para la construcción del plan de vivienda
	2. Mejorar los espacios públicos recreativos y de movilidad humana del cantón.		Construcción e implemnatación de espacios públicos en toda el área cantonal.
	3. Diseñar un plan de seguridad ciudadana deñ Municipio de Quinindé		Contratación del plan de seguridad para apoyo a las fuerzas del orden en el cantón.
	1. Otorgar servicios de internet gratuito parques, escuelas y colegios del cantón.		Actualmente se tiene los estudios por parte de TIC, apenas mejore la economia, colocar puntos de internet en sitios públicos
	2. Desarrollo y mantenimiento del eje vial del cantón		Se cuenta con plan de mantenimiento vial que se ejecuta de acuerdo a la planificación.

EJE 5. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	3. Regular la vialidad de la transportación urbana y mejorar el servicio de transporte.		Contratación del plan de mejoramiento vial denominado plan 1, en varias calles y avenidas ubicadas en distintos barrios de la parroquia Rosa Zarate y parroquia La Unión del cantón Quinindé incluye estructura vial, pavimento asfaltico, bordillo, aceras e intervenciones puntuales del sistema pluvial e hidrosanitarios en la ciudad de Quinindé
EJE. 6. POLÍTICO INSTITUCIONAL	1. Impulsar la atención fisica y eficiente de los servidores públicos del Gad de Quininde.		Se tiene identificado el proceso de capacitción a servidores públicos
	2. Planificar las actividades del Gad Cantonal para su mejor funcionamiento al servicio de la comunidad.		Plan de mejoramiento contínuo del servidor municipal en beneficio de la comunidad.
	3. Direccionar el presupuesto cantonal priorizando la inversión en obra pública para optimizar el servicio de la comunidad.		Se realiza la inversión siempre priorizando en obras en beneficio de la población.
Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Tributarias	x		www.sri.gob.ec

CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la reprepresentación judicial conjuntamente con el procurador síndico.	Municipio eficiente y consolidado
b) Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Impulsar y cumplir con la Política del Gad Municipal. Cumplimiento del Plan de Desarrollo Administrar los recursos ´tecnicos, económicos del Gad Municipal.
c) Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.	Realizada reuniones de Concejo Ordinarias cada semana y Extraordinarias cuando se requería.
d) Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal; Presentados proyectos de ordenanza y aprobación de proyectos de ordenanza.	.Presentados proyectos de ordenanzas
e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno	.Presentados y aprobados proyectos de ordenanzas
f) Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y os planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad,interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	Proyecto de implementación del proyecto para la actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.
g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideracióndel consejo municipal para su aprobación;	Elaboración del POA y Presupuesto Participativo constituido conforme lo que determina la ley.
h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;	Reuniones de trabajo con asesores, coordinadores, directores y jefes departamentales para el seguimiento y ejecucción del Plan de Trabajo.

i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir, previo conocimiento del concejo, la estructura orgánicofuncional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Realizadas reuniones de seguimiento y evaluación de la gestión institucional con asesores, coordinaciones y direcciones municipales, realizado análisis permanente sobre la gestión y los ajustes necesarios.
j) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	Planificada acciones con el Concejo Cantonal. Coordinada acciones con la Secretaría General. coordinada acciones y asuntos con Procuraduría Síndica y Secretaría General. Reuniones de comisiones con concejales. Reuniones de concejo municipal
k) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal;	Coordinada acciones con el Concejo Cantonal, Secretaria General.
l) Designar a sus representantes institucional es entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejalas, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;	Fortalecidas las empresas públicas e instituciones adscritas al Gad municipal de Quinindé. Reuniones de trabajo con directores y coordinadores. Coordinación con procuraduría síndica y empresas públicas. Reuniones de coordinación con el concejo cantonal
m) Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el consejo cantonal para la igualdad su respectiva jurisdicción;	Definida la política pública, ratificado el compromiso para el desarrollo de acciones . Reuniones de trabajo con directores y coordinadores. Coordinación con procuraduría síndica con el equipo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Reuniones de coordinación con el concejo cantonal
n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia;	Gestión ante organismos nacionales para financiamiento de proyectos, Reuniones de coordinación interinstitucional con distintos niveles de Gobierno y entidades públicas y privadas.
o) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;	Cumplido con los procedimientos establecidos en la ley se establecieron reuniones de trabajo con directores y coordinadores. procuraduría síndica y empresas públicas, reuniones de coordinación con el Concejo Cantonal.
p) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación;	Atendidos los temas urgentes presentados conforme los procedimientos legales. reuniones de trabajo con directores y coordinadores. procuraduría síndica y empresas públicas, reuniones de coordinación con el Concejo Cantonal.
q) Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	Acciones cumplidas a cabalidad, planes de seguridad funcionando. Articulación de acciones con la Policía Nacional, reuniones de coordinación interinstitucional con distintos niveles de gobierno y entidades públicas y privadas.
r) Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el gobierno gobierno autónomo descentralizado parroquial rural respectivo;	Mejoramiento de los sistemas de control parael otorgamiento de permisos y espectáculos públicos
s) Organización y empleo de la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.	Articulación para el mejoramiento del desempeño de los agentes de control municipal y su trabajo en desarrollo del cantón.
t) Integrar y presidir la comisión de mesa;	Reuniones con la Comisión de Mesa del Gad Municipal.

u) Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;	Archivo en orden, coordinada con Secretaría General.
v) Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas;	Acciones cumplidas a cabalidad, articulación con el Ministerio de Gobierno, Educación, Consejo Nacional Electoral y otros para acciones afirmativas en beneficio de los ciudadanos de Quinindé.
w) Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos;	Trabajo permamente de evaluación y seguimiento de toda la estructura administrativa para el desemvolvimiento institucional.
x) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden;	Con el Sindico de la institución y Secretaria General se realiza las diligencias respectivas con eficiencia y calidad.
y) Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo;	Se informa semalmente al Concejo Cantonal, además con Coordinación de Paricipación Ciudadana se elebora el informe de rendición de Cuentas 2023 .
z) Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones;	Existe Coordinación Interinstitucional y trabajo articulado para el beneficio de la comunidad.

OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS+A63:B69A64A63:B68A63:B68	RESULTADOS
LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDE	Facilitar el pago de deudas tributarias al eliminar o reducir intereses, multas y recargos. Beneficia a contribuyentes morosos mediante incentivos para regularizar sus obligaciones con el municipio.
ORDENANZA QUE PROMUEVE Y REGULA EL USO DE LOS HUERTOS AGROECOLÓGICOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES EN EL CANTÓN QUININDÉ.	Promover la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en el cantón. Fomenta la participación ciudadana en la producción de alimentos saludables y el cuidado ambiental.
LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDÉ, PUBLICADA EN LA EDICION ESPECIAL NRO 1338 DEL REGISTRO OFICIAL DEL VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024	Actualizar o ajustar los términos de la ordenanza original (punto 1) para mejorar su aplicación o ampliar beneficios, garantizando mayor eficacia en la recaudación tributaria.
ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DEL GADMCQ; OFICIO DE FE ERRATAS	Regular el funcionamiento, servicios y mantenimiento de los cementerios municipales. La fe de erratas corrige errores técnicos o legales en el texto original.

ORDENANZA PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ	Establecer políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra menores. Incluye mecanismos de protección, atención y educación en derechos humanos.
ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADMCQ, CORRESPONDINTE AL AÑO FISCAL 2025	Definir la distribución de recursos económicos del municipio para el año fiscal 2025, priorizando obras, servicios públicos y proyectos de desarrollo.
ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT); Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS).	Ajustar el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial** (PDOT) y el **Plan de Uso y Gestión de Suelo** (PUGS) para adaptarlos a nuevas necesidades urbanas, ambientales o sociales del cantón (2023-2027).
ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN QUININDÉ	Reemplazar la normativa anterior sobre el terminal terrestre para mejorar su gestión, operación y seguridad, garantizando un servicio eficiente a usuarios y transportistas.
ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL CIEN POR CIENTO DE LAS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, Y ENTIDADES ADSCRITAS	Eliminar por completo intereses, multas y otros cargos asociados a deudas tributarias, en casos específicos. Busca incentivar el pago voluntario y reducir la morosidad.
LA ORDENANZA QUE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR LOS SERVICOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	Modificar los valores o condiciones de las tasas que se cobran por trámites de planificación urbana (ej. permisos de construcción), asegurando equidad y transparencia.
ORDENANZA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDE´, PARA EL PERIODO FISCAL 2025	Incluir ajustes específicos o correcciones en la asignación de fondos para el año fiscal.
ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN QUININDÉ 2023 -2027	Planificación territorial a mediano plazo para promover un crecimiento ordenado y sostenible del cantón.

mecanismos de participación ciudadana que han sido

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
.....
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....